



deutsche schule
san salvador



Política y Manual de Evaluación del Rendimiento. Escuela Alemana San Salvador.

Aprobado agosto 2023

Tabla de contenido

0. Preámbulo.....	4
1. Declaración de la filosofía y los principios en los que se basa toda práctica de evaluación.....	4
Filosofía	5
2. Proceso de revisión de la política de evaluación	8
3. Generalidades de los procesos de evaluación	9
4. Diseño de instrumentos de evaluación.....	10
4.1. Exámenes	10
4.2. Actividad Integradora	10
4.3. Nota complementaria.....	11
5. Conexión con otras políticas	11
5.1. Política Lingüística	11
5.2. Política de Admisión	12
5.2.1. Kindergarten (nuevo ingreso).....	12
5.2.2. Ingreso lateral flexible	12
5.2.3. Bachillerato internacional GIB (International Baccalaureate)	12
5.2.4. Alumnos extranjeros	13
5.3. Política de Inclusión	13
5.4. Política de Probidad Académica.....	13
6. Conexión con programas locales e internacionales	14
7. Calendarización de las evaluaciones	14
8. Retroalimentación a los alumnos y padres de familia sobre el rendimiento.....	14
9. Responsabilidades y Derechos	15
9.1. Responsabilidades	15
9.1.1. Responsabilidades de la Escuela	15
9.1.2. Responsabilidades de los alumnos	15
9.1.3. Responsabilidades de los profesores.....	16
9.1.4. Responsabilidades de los padres de familia	16
9.2. Derechos	16
9.2.1. Derechos del alumno.....	16
9.2.2. Derechos del profesor	17
10. Ajuste de las normas de evaluación a los requerimientos nacionales e internacionales	17
10.1. Conformación de las notas en Parvularia	17

Tabla de contenido

10.2.	Conformación de las notas en Primaria.....	17
10.2.1.	Regulaciones especiales para 1° grado	17
10.2.2.	Regulaciones especiales para 2° grado	18
10.2.3.	Regulaciones para 3° y 4° grado	18
10.2.4.	Exámenes y Actividad integradora.....	19
10.2.5.	Duración de trabajos escritos y exámenes	19
10.2.6.	Nota complementaria.....	19
10.3.	Conformación de la nota en Secundaria I y II	20
10.3.1.	Regulaciones especiales para alumnos que participan en el intercambio a Alemania....	20
10.3.2.	Regulaciones para los grados 5° a Bach III	20
10.3.3.	Exámenes y actividad integradora	21
10.3.4.	Duración de trabajos escritos y exámenes	22
10.3.5.	Nota complementaria.....	22
11.	Evaluación del comportamiento	23
12.	Aprobación, Promoción y Recuperación.....	24
12.1.	Aprobación del año escolar	24
12.2.	Principios del procedimiento de promoción	25
12.3.	Principios para la decisión de la promoción por compensación	26
12.4.	Repetencia del año escolar.....	26
12.5.	Proceso de recuperación	27
13.	Determinación de notas parciales y finales. Equivalencias con notas internacionales	28
13.1.	Conformación de las notas finales y su ingreso en el sistema de calificaciones	28
13.2.	Reglas para la evaluación en el GIB.....	28
13.2.1.	Punto GIB	29
13.2.2.	Reglas para la materia de Teoría del Conocimiento (Tdc)	29
13.2.3.	Reglas para la materia de Creatividad, Acción y Servicio (CAS)	30
13.3.	Conversión de notas numéricas a otros sistemas de evaluación.....	31
13.4.	Reconocimiento del GIB en Alemania.....	32
14.	Revisión y comunicación	33
15.	Bibliografía	34

0. Preámbulo

Al desarrollar la política de evaluación, nos guiamos principalmente por nuestra visión, misión y valores (DS, 2023).

Nos centramos en las formas y métodos de aprendizaje que permiten un aprendizaje sostenible y proporcionan a los estudiantes¹ las herramientas metodológicas necesarias para permitir el aprendizaje permanente.

En coherencia con los programas escolares internos orientados a las competencias, promovemos en nuestros estudiantes competencias que fortalecen su responsabilidad personal. Un componente esencial de la evaluación es el desarrollo de una cultura de retroalimentación. Su objetivo es alentar a los estudiantes a participar en su propio proceso de aprendizaje y permitir una comparación entre la evaluación externa y la autoevaluación.

En la política de evaluación actualizada se da especial importancia a las formas de aprendizaje orientadas a la acción y a la cooperación. Sentarán las bases para un aprendizaje problemático y procesos de pensamiento complejos. El trabajo en grupo es una parte integral de la vida escolar diaria. De esta manera, el aprendizaje técnico se combina con el aprendizaje social.

La Escuela Alemana considera la evaluación como un elemento fundamental del proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que permite medir y valorar en qué medida se alcanza el desarrollo de las competencias por parte de los estudiantes; asimismo, posibilita la toma de decisiones con el objetivo de lograr una mejora continua que contribuya a la formación integral de los estudiantes y a la consecución del Perfil de la Comunidad de Aprendizaje del IB (IBO, 2013). Debido a esto, se hace necesario desarrollar una política que norme todos los procesos y mecanismos de evaluación en los diferentes niveles escolares. Todo proceso de evaluación debe estar orientado al desarrollo de competencias del programa del GIB y los programas nacionales del MINEDUCYT.

Objetivos:

- Equivalencia de la evaluación dentro de la escuela y adaptación de la evaluación a las normas internacionales y nacionales de El Salvador.
- Apoyo en la implementación de la visión y los principios rectores de la escuela.
- Fortalecimiento del aprendizaje significativo.
- Aumento de la transparencia en la evaluación.

1. Declaración de la filosofía y los principios en los que se basa toda práctica de evaluación

La Política de Evaluación de la Escuela Alemana San Salvador se basa en las disposiciones de la Conferencia de los Ministros de Cultura del Gobierno de la República de Alemania (KMK) para las Escuelas Alemanas en el Exterior. Por lo tanto, todo proceso de evaluación debe estar

¹ Para una mejor legibilidad, en este documento se utiliza el masculino genérico. A menos que se indique lo contrario, todas las referencias a personas en esta política y manual se refieren a todos los géneros.

orientado al desarrollo de competencias del programa del GIB (Denominación acordada entre IBO y KMK) y los programas nacionales del MINEDUCYT.

La Escuela Alemana basa sus procesos de evaluación rigiéndose en su misión institucional y el perfil de la comunidad GIB. Por lo tanto, se promulgan los siguientes aspectos:

- La evaluación debe fomentar en todo momento el aprendizaje autónomo de los estudiantes y desarrollar su formación con base en la autoevaluación y coevaluación, las cuales colocan al alumno como protagonista en su aprendizaje.
- Se considera de gran importancia la conexión entre los mecanismos de evaluación y los principios de la política lingüística, ya que los objetivos en cuanto a la adquisición de competencias lingüísticas solo se pueden medir a través de los instrumentos de evaluación que se utilizan en la práctica educativa.
- La evaluación debe proporcionar las condiciones necesarias para que los alumnos puedan desarrollar competencias tomando en cuenta sus capacidades y limitaciones individuales. Por esta razón, hay una correspondencia entre la Política de Inclusión y las actividades de evaluación.
- La evaluación formativa juega un papel importante dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo tanto, la reflexión al final del proceso tiene como objetivo que los estudiantes sean conscientes de sus dificultades y fortalezas en cada uno de los procesos.

Filosofía

La Escuela Alemana adopta las normas de la organización del Bachillerato Internacional en cuanto a la evaluación (IBO,2021).

Norma: Liderazgo y gobierno (0201)

El liderazgo y el gobierno de la Escuela Alemana San Salvador crean y mantienen entornos de aprendizaje de calidad.

Liderazgo 1.2: El equipo de liderazgo y gobierno entiende todas las normas, los reglamentos y las directrices del IB, y ha establecido estructuras y procesos para asegurar su cumplimiento. (0201-01-0200)

PD 1: La Escuela Alemana San Salvador proporciona seguridad para el almacenamiento, transporte y transmisión de materiales de evaluación del IB, ya sean físicos o virtuales, con un acceso controlado que se limita al personal designado. (0201-01-0231)

PD 2: La Escuela Alemana San Salvador cumple con los reglamentos y procedimientos del IB relativos a la realización de todas las formas de evaluación del PD. (0201-01-0232)

Norma: Cultura mediante la implementación de políticas (0301)

Cultura 5: La Escuela Alemana San Salvador implementa, comunica y revisa regularmente una o varias políticas de evaluación para ayudar a crear una cultura de aprendizaje y crecimiento continuos. (0301-05)

Cultura 5.1: La Escuela Alemana San Salvador implementa y revisa una política de evaluación que aclara cuál es la filosofía de la escuela y se ajusta a la filosofía del IB en lo que respecta al aprendizaje y la evaluación. (0301-05-0100)

Cultura 5.2: La política de evaluación de la Escuela Alemana San Salvador identifica todos los requisitos locales y del IB, y describe cómo se cumplen estos requisitos en la Escuela Alemana San Salvador. (0301-05-0200)

Cultura 5.3: La política de evaluación de la Escuela Alemana San Salvador describe los derechos y responsabilidades de todos los miembros de la comunidad escolar e indica claramente qué constituye una buena práctica en la evaluación. (0301-05-0300)

Cultura 5.4: La Escuela Alemana San Salvador se asegura de que estén disponibles los materiales de apoyo, los recursos y las estructuras pertinentes para que la evaluación sea justa y válida. (0301-05-0400)

Cultura 5.5: La política de evaluación de la Escuela Alemana San Salvador describe el valor de la evaluación para el aprendizaje y crecimiento continuos. (0301-05-0500)

Norma: Enfoques de la evaluación (0404)

El aprendizaje, la enseñanza y la evaluación se fundamentan e influyen entre sí de manera eficaz.

Enfoques de la evaluación 1: Los alumnos y los docentes utilizan la información recibida sobre el desempeño escolar para mejorar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación. (0404-01)

Enfoques de la evaluación 1.1: Los alumnos y los docentes utilizan la información recibida sobre el desempeño escolar para respaldar los objetivos y las expectativas establecidos, de conformidad con la documentación relativa a la filosofía y la evaluación del IB. (0404-01-0100)

Enfoques de la evaluación 1.2: La Escuela Alemana San Salvador utiliza sistemas para proporcionar a los alumnos y docentes los resultados de la evaluación e información específica y constructiva que puedan utilizar para mejorar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación. (0404-01-0200)

Enfoques de la evaluación 2: La Escuela Alemana San Salvador utiliza métodos de evaluación variados que se adecuan al currículo y a los resultados y objetivos del aprendizaje establecidos. (0404-02)

Enfoques de la evaluación 2.1: Los docentes utilizan una variedad de métodos de evaluación en conexión con los objetivos y los resultados del aprendizaje establecidos. (0404-02-0100)

PD 1: La Escuela Alemana San Salvador utiliza los objetivos y las herramientas de evaluación para cada asignatura y componente troncal del PD a fin de crear evaluaciones sumativas del aprendizaje de los alumnos. (0404-02-0131)

PD 2: La Escuela Alemana San Salvador registra y envía evaluaciones validadas por el IB de los componentes troncales del PD de conformidad con la documentación del programa. (0404-02-0132)

Enfoques de la evaluación 2.2: La Escuela Alemana San Salvador demuestra que las prácticas de evaluación se fundamentan en el aprendizaje conceptual. (0404-02-0200)

Enfoques de la evaluación 2.3: La Escuela Alemana San Salvador se asegura de que, desde el momento de la matriculación, los alumnos y sus tutores legales conozcan tanto el reglamento como los requisitos de evaluación de los programas y tengan acceso a documentación que los describa. (0404-02-0300)

Enfoques de la evaluación 3: La Escuela Alemana San Salvador administra la evaluación de manera coherente, justa, inclusiva y transparente. (0404-03)

Enfoques de la evaluación 3.1: La Escuela Alemana San Salvador administra la evaluación de conformidad con las normas, el reglamento o la documentación pertinente de los programas del IB. (0404-03-0100)

PD 1: Los docentes estandarizan su evaluación del trabajo de los alumnos para asegurar unos resultados fiables de conformidad con las directrices del IB. (0404-03-0131)

Enfoques de la evaluación 3.2: La Escuela Alemana San Salvador revisa regularmente todas las adecuaciones de acceso y se asegura de su cumplimiento. (0404-03-0200)

Enfoques de la evaluación 3.3: La Escuela Alemana San Salvador se asegura de que los informes de resultados y las predicciones que se comunican externamente sean lo más precisos posible y tengan un diseño adecuado al contexto para el que se requieren. (0404-03-0300)

PD 1: La Escuela Alemana San Salvador comunica las calificaciones pronosticadas a las instituciones (por ejemplo, las que se envían a las instituciones de educación superior) y las

calificaciones previstas al IB, estipuladas de modo que valoren la integridad académica y reflejen la máxima precisión posible. (0404-03-0331)

Enfoques de la evaluación 3.4: La Escuela Alemana San Salvador implementa, comunica y revisa regularmente sistemas y procesos justos y coherentes para comunicar el progreso de los alumnos y tramitar apelaciones o recursos. (0404-03-0400)

Enfoques de la evaluación 3.5: La Escuela Alemana San Salvador hace un seguimiento y una valoración de la logística de las evaluaciones para asegurarse de que se desarrollen sin problemas, dentro de lo razonable. (0404-03-0500)

Enfoques de la evaluación 4: Los alumnos aprovechan las oportunidades que brinda la evaluación para consolidar su aprendizaje. (0404-04)

Enfoques de la evaluación 4.1: La Escuela Alemana San Salvador proporciona oportunidades para que los alumnos consoliden su aprendizaje mediante una variedad de evaluaciones. (0404-04-0100)

PD 1: La Escuela Alemana San Salvador se asegura de que los alumnos entreguen la monografía hacia el final del PD y proporciona a los alumnos oportunidades de abordar temas de su propia elección. (0404-04-0131)

2. Proceso de revisión de la política de evaluación

Durante el año escolar 2022-23 se realizaron múltiples reuniones y acciones para evaluar la Política y Manual de Evaluación del Rendimiento:

- Revisión y aprobación en el Claustro General de Profesores de agosto de 2022 del reglamento de evaluación (único cambio referente a la promoción de alumnos reprobados en los Diplomas de Alemán A1, A2 y DSD I).
- Revisión y aprobación en el Claustro General de Profesores de agosto de 2022 del Proceso de recuperación.
- Reuniones mensuales de las coordinaciones de nivel de Primaria, Secundaria I y Secundaria II, del 1 de septiembre de 2022, del 6 de octubre de 2022 y del 3 de noviembre de 2022 .
- Taller del Equipo Directivo y del Grupo Impulsor de Desarrollo, del 25 al 27 de noviembre de 2022.
- Investigación del Grupo de Proyecto “Evaluación”, del 1 de diciembre de 2022 al 13 de febrero de 2023.
- Día de Estudios en formato Barcamp sobre el tema “#juntossomospedagogicos”, del 16 de marzo de 2023.
- Redacción de la Política y el Manual de Evaluación en reuniones semanales del Equipo Directivo de abril a junio de 2023.

- Revisión por el Claustro de Profesores de la Política y el Manual de Evaluación, previa a su aprobación, el 11 de agosto de 2023.

El objetivo principal de esta revisión se resume en lograr que nuestros alumnos alcancen las competencias y habilidades que se exigen como requisitos de rendimiento en los exámenes finales nacionales e internacionales (Bachillerato Internacional, Diploma de Alemán, TOEFL iBT), así como en las pruebas de ingreso a los cursos preparatorios en Alemania, sin comprometer su bienestar y su salud.

Los aspectos que recibieron revisión fueron:

- La promoción de los alumnos al siguiente año escolar
- El proceso de recuperación
- La ponderación de los diferentes componentes de evaluación
- La nota complementaria y la cantidad de evaluaciones sumativas que la componen
- La evaluación de los alumnos que participan en el viaje de intercambio a Alemania
- Las conexiones con otras Políticas de la Escuela (Política Lingüística, Política de Inclusión, etc.)

3. Generalidades de los procesos de evaluación

La evaluación está compuesta fundamentalmente por una evaluación sumativa y formativa basada en un diagnóstico.

Diagnóstica	Formativa	Sumativa
<p>Tiene como finalidad conocer en qué nivel de logro se encuentran las competencias y capacidades de los alumnos, así como sus conocimientos previos.</p>	<p>Obtención de evidencia en el proceso de aprendizaje que identifique las fortalezas y las dificultades para reorientar procesos y definir nuevas estrategias didácticas (diferenciación).</p> <p>Dar retroalimentación durante el proceso y posible reajuste</p>	<p>Evaluación con notas. Se aplica a procesos y productos terminados. Acredita las habilidades que los estudiantes han logrado para responder a la realidad en la que viven</p> <p>Obtención de resultados al final de una experiencia de aprendizaje</p>

- **Evaluación diagnóstica:** Tiene lugar durante el curso escolar en curso. El resultado de esta evaluación no será consignado en el sistema de notas, sino que será manejado por los profesores para poder realizar la retroalimentación necesaria y para la planificación del proceso de enseñanza - aprendizaje.
- **Evaluación formativa:** tiene lugar en el aula y sirve como “orientadora en el proceso de aprendizaje”; diagnostica el estado de aprendizaje y la aproximación, en un determinado momento, a las metas de aprendizaje, vacíos de conocimiento, tipos de errores y una comprensión errónea o deficiente del alumno; y es un requerimiento importante para la planificación de la siguiente clase en el sentido de refuerzo individual (Diferenciación interna), esto incluye autoevaluación y coevaluación.
- **Evaluación sumativa:** Se realiza a lo largo del año escolar y a través de ella se obtienen las calificaciones. Formas de aplicación: Test, Examen, Presentaciones

4. Diseño de instrumentos de evaluación

4.1. Exámenes

Los exámenes se estructuran de tal manera que cubran todos los niveles de complejidad para evaluar de manera integral el aprendizaje de los estudiantes, desde la comprensión básica hasta la aplicación y la creación del conocimiento.

La distribución exacta de los porcentajes entre los niveles varía según cada materia. Lo importante es considerar el equilibrio adecuado para garantizar una evaluación integral.

En Primaria, se realizarán un máximo de dos exámenes por semana. Lo mismo aplicará para los estudiantes de 5° y 6° grado. En los demás grados, pueden llevarse a cabo hasta tres exámenes semanales.

4.2. Actividad Integradora

El diseño actual de la actividad integradora es una evidencia clara de la importancia que la Escuela Alemana da a la consecución de las recomendaciones del IB en cuanto a los enfoques de enseñanza y aprendizaje (IBO, 2015).

La actividad integradora tiene una ponderación significativa en la nota semestral, así como en la nota anual. Por lo tanto, adquiere un significado especial en la evaluación del rendimiento escolar de los estudiantes. Conforme a los enfoques de desarrollo de la enseñanza (IBO 2015), debe ser holística, interdisciplinaria, orientada a competencias y a la resolución de problemas abarcando todos los niveles de complejidad.

Debe estar estructurada de tal manera que se debe poder trabajar de manera independiente y autónoma por parte del alumno. Por lo tanto, esta actividad debe planificarse por norma

general como trabajo en grupo, pero también puede incluir fases individuales que pueden ser evaluadas.

4.3. Nota complementaria

Puede reflejar aspectos cualitativos del desempeño del estudiante, como una participación activa en clase, la calidad de su trabajo, su capacidad de análisis o su nivel de esfuerzo. Esta información adicional puede ser útil para tener una visión más completa del rendimiento del estudiante.

Los instrumentos de evaluación utilizados para la nota complementaria pueden variar dependiendo del nivel educativo y la materia específica. A continuación, se presentan algunos ejemplos de posibles instrumentos de evaluación:

- Participación en clase: La interacción activa y constructiva del estudiante durante las clases
- Trabajos escritos: Revisión de cuaderno, ensayos, presentaciones, test, etc.

5. Conexión con otras políticas

Nuestra Política de Evaluación presenta numerosos vínculos con otras políticas de la Escuela:

- Política Lingüística (Denominada en la Escuela Política Multilingüe)
- Política de Admisión
- Política de Inclusión
- Política de Probidad Académica

Todas ellas deberían tenerse en cuenta durante el proceso de evaluación de rendimiento de los alumnos.

5.1. Política Lingüística

La Política de Evaluación tiene conexiones con la Política Lingüística (Política Multilingüe):

- La aprobación de los exámenes de nivel de Alemán es indispensable para la permanencia en la Escuela. Para más información consúltese la regulación de promoción en sección 12.
- La evaluación en la enseñanza de los idiomas toma en cuenta las competencias auditivas, orales, escritas y la comprensión lectora.
- Las actividades extracurriculares (Semana del Lenguaje, Día de lectura en alemán, Concurso de lectura, entre otros) que se desarrollan en la enseñanza de los idiomas tienen un componente de evaluación formativa y sumativa.
- Los alumnos cuya lengua materna no es el español, se evalúan de manera diferenciada, tomando en cuenta su nivel de dominio del idioma (Véase numeral 5.2.4).

La admisión a la Escuela Alemana se realiza a través de evaluaciones psicométricas y lingüísticas, en el Kindergarten, donde se da la primera posibilidad de ingreso.

La otra posibilidad de ingreso en los grados 5°, 7° y 9° y se realiza mediante la evaluación de competencias lingüísticas y matemáticas. (véase apartado 5.2.2 de este documento).

5.2. Política de Admisión

5.2.1. Kindergarten (nuevo ingreso)

La Escuela Alemana ofrece a los niños interesados en entrar al Kindergarten, un proceso que consta de una mañana de puertas abiertas en septiembre y de una tarde de observación de habilidades y destrezas de los aspirantes. Los resultados del proceso de admisión son estrictamente información interna de la Escuela. Los resultados de las pruebas son inapelables.

5.2.2. Ingreso lateral flexible

La escuela ofrece a los estudiantes motivados y de alto rendimiento, acceso en los grados 5º, 7º y 9º, en el marco de sus posibilidades de organización escolar. El requisito para la admisión es la certificación de conocimiento del idioma correspondiente al nivel o el Diploma de Alemán, así como una prueba de admisión en las materias de Matemáticas, Español, Ciencia e Inglés. Los resultados del proceso de admisión son estrictamente información interna de la Escuela. Los resultados de las pruebas son inapelables.

Antes de la aceptación se realizará una entrevista de admisión al candidato.

(véase [02 concepto adm. lateral 2022.pdf](#)).

5.2.3. Bachillerato internacional GIB (International Baccalaureate)

Podrán cursar el Programa del Diploma aquellos alumnos cuyo resultado de evaluación cumpla con los parámetros establecidos en la política de admisión del GIB (DS, 2023).

La admisión en el Programa del Diploma GIB de la Escuela Alemana está normada y es conocida por la comunidad escolar a través del Manual de Convivencia (DS, 2023), en el que dice así:

“Con base en las notas del primer semestre del décimo grado, el claustro de notas tomará la decisión para la admisión al Programa de Diploma de Bachillerato Internacional”.

Los criterios de admisión al Programa de Diploma de Bachillerato Internacional son:

- Nota mínima de 7.0 en Alemán.
- Nota promedio de 7.0 como mínimo en todas las asignaturas en el 1° semestre.
- La aprobación interna del diploma de alemán DSD I en 9° grado.

Si después de la primera selección aún hay plazas disponibles, el claustro de notas tomará la decisión de admitir a otros candidatos en el Programa de Diploma del Bachillerato Internacional (GIB) a partir de una lista de espera.

A estos estudiantes se les otorga un período de prueba de un semestre, en el cual deberán demostrar su idoneidad para el Programa. Al concluir este período de prueba, aquellos estudiantes que no hayan cumplido con las expectativas serán transferidos a la sección del Bachillerato Nacional (GNB).

5.2.4. Alumnos extranjeros

Cuando se trata de estudiantes provenientes de otros países, se revisan los certificados de notas y las habilidades lingüísticas para determinar el grado al que serán incorporados.

- Los alumnos que llegaren del extranjero sin conocimientos suficientes del idioma español no serán evaluados con el mismo criterio que los demás alumnos en las materias que se imparten en este idioma durante el primer semestre. Su calificación y evaluación estará sujeta a los adelantos observados por el profesor y/o los profesores de estas asignaturas.
- Los alumnos extranjeros tienen la obligación de esforzarse en el aprendizaje del idioma español. Después de un año de permanencia en la Escuela, estos alumnos tendrán que haber alcanzado el nivel mínimo para la evaluación normal; sin embargo, podrán ser evaluados antes de este tiempo según la apreciación de los profesores que imparten asignaturas en el idioma español.

5.3. Política de Inclusión

Los alumnos que eligen el Programa de Bachillerato Internacional (GIB) están obligados a completar el Diploma en su totalidad y no se les permite hacer cursos de algunas materias GIB. Además, no tienen la opción de abandonar el Programa de Diploma.

La opción de tomar cursos de algunas materias GIB o abandonar completamente el GIB para optar por el Programa Nacional de Bachillerato (GNB) sólo es posible como medida de adecuación en casos en que alumnos enfrenten problemas emocionales como ansiedad, depresión u otras enfermedades graves.

Para estos alumnos se elaboran planes individualizados y se ajusta la evaluación según las necesidades de cada caso particular. Los alumnos continúan en el mismo grupo de alumnos GIB y no se le traslada a la sección GNB.

5.4. Política de Probidad Académica

Todos los instrumentos y procesos de evaluación se rigen por la probidad académica. En la Política de Probidad Académica se describen las medidas que toma la Escuela Alemana para garantizar la probidad académica y prevenir conductas improcedentes, así como las medidas correctivas y sanciones que se aplicarán en caso de que se confirmen conductas improcedentes en los diferentes componentes evaluados. Las sanciones en la mayoría de los casos afectan a la calificación del componente, pero de forma diferenciada, según el nivel de educación, pudiendo variar entre una reducción de la nota final hasta la pérdida

completa de la nota (calificación de 1).([Konzept zur akademischen Integrität - Política de Probidad Académica 2324 es.pdf](#))

6. Conexión con programas locales e internacionales

Cada profesor tiene en cuenta el programa del MINEDUCYT para la elección de temas y componentes del temario a desarrollar en las asignaturas del Programa del Diploma. Las propuestas para la elaboración de los temarios IB son muy amplios, lo que permite una adecuación de los programas requeridos a nivel nacional.

Asimismo, los temarios deben cotejarse con los requerimientos de una Escuela Alemana en el extranjero, para cumplir con la normativa establecida en estos casos.

Además, la Conferencia de Ministros de Educación de los estados federados en Alemania KMK establece recomendaciones para la estructura y contenido de la educación escolar para las escuelas alemanas en el extranjero. Según la KMK, los campos de materia y/o asignaturas se agrupan en cuatro áreas principales.

Las asignaturas obligatorias se dividen en:

- Campo I:** Idiomas y Matemática (p.ej. Alemán, Español, Matemáticas e Inglés).
- Campo II:** Ciencias Sociales y Ciencias Naturales (p.ej. Biología, Química, Física, Historia, Estudios sobre el mundo, Estudios Sociales, Gestión Empresarial, Competencias en Medios Digitales).
- Campo III:** Educación Física, Artes (p.ej. Arte, Música, Teatro, Coro, Banda/Orquesta).
- Campo IV:** Otras asignaturas obligatorias en el currículo del MINEDUCYT.

7. Calendarización de las evaluaciones

Para ayudar a que profesores y alumnos planifiquen eficazmente su trabajo, se establece un calendario semestral que contiene todas las fechas de las evaluaciones. Los profesores llenan dicho calendario, el cual se puede encontrar en WebUntis.

Además, en el caso de las secciones del GIB, se cuenta con un calendario en el que están distribuidas las evaluaciones internas de todas las materias y todo el proceso de la monografía durante los dos años del programa de diploma.

8. Retroalimentación a los alumnos y padres de familia sobre el rendimiento

Los profesores retroalimentan a los alumnos periódicamente sobre su rendimiento, tanto de forma sumativa como formativa. El sistema de calificación en línea permite a los padres ver las

calificaciones ya introducidas. Esto garantiza la transparencia de las calificaciones y da a los padres acceso directo a la información sobre el rendimiento de sus hijos.

Asimismo, los padres tienen la oportunidad de reunirse con los profesores mediante citas previas. Los profesores reservan una hora semanal en sus horarios para atender consultas. Los certificados de notas se entregan al final de cada semestre.

La Escuela cuenta con Software y Plataformas como MS Teams, ManageBac y Turnitin, que facilitan el proceso de evaluación y anotación de trabajos escritos.

Dos veces al año se realizan conversaciones Alumnos-Padre-Profesor (APP) para fomentar la reflexión del alumno sobre su aprendizaje. Durante estas conversaciones, se acuerdan los aspectos a mejorar a corto y mediano plazo. En los casos de alumnos con bajo rendimiento estas entrevistas son obligatorias, con el fin de firmar un compromiso de mejora y facilitar un proceso de recuperación.

9. Responsabilidades y Derechos

9.1. Responsabilidades

9.1.1. Responsabilidades de la Escuela

- Establecer una Política y Manual de Evaluación del Rendimiento.
- Informar a los profesores, los padres y los alumnos en qué consiste la Política y Manual de Evaluación del Rendimiento.
- Capacitar a sus profesores en el uso de las herramientas de evaluación.
- Dotar a la institución con las herramientas necesarias para llevar a cabo una evaluación justa y válida.
- El director de la Escuela Alemana San Salvador es el responsable de implementar la Política y el Manual de Evaluación del Rendimiento y de resolver las cuestiones de importancia que surjan en el mismo.
- El coordinador del Bachillerato Internacional tiene la obligación de asegurar que la Política y el Manual de Evaluación del Rendimiento sea acorde a las exigencias del IB y que se revise periódicamente.
- El coordinador de Alemán es responsable por el cumplimiento de la Política y Manual de Evaluación del Rendimiento para el Diploma de Alemán.
- Los coordinadores de nivel y los coordinadores de materia son responsables por el cumplimiento de la política y el manual de evaluación.

9.1.2. Responsabilidades de los alumnos

- Producir trabajos de calidad.
- Estudiar y prepararse a conciencia para todas las evaluaciones.
- Aprender y aplicar los conocimientos, los procedimientos, los métodos y las técnicas enseñadas por sus profesores y/o bibliotecario en cualquier tipo de evaluación.

- No faltar a evaluaciones.

9.1.3. Responsabilidades de los profesores

- Conocer y aplicar la Política y Manual de Evaluación del Rendimiento en su totalidad.
- Diseñar instrumentos de evaluación conformes a la Política y Manual de Evaluación del Rendimiento.
- Brindar a los alumnos oportunidades de aprendizaje y mejora continua.
- Informar a los alumnos de su rendimiento.
- Corregir y devolver las evaluaciones escritas a los alumnos en un tiempo prudencial, dependiendo de la naturaleza de la evaluación, considerando que este tiempo de devolución no deberá exceder 10 días hábiles.
- Presentar el espejo de notas de exámenes al coordinador de nivel.
- En caso de promedios de exámenes debajo de 6.0, tomar medidas en acuerdo con el coordinador de nivel.
- Conceder un espacio y tiempo de reflexión sobre el proceso de evaluación a los alumnos.
- Aplicar las medidas de adecuación en evaluaciones establecidas por el Departamento de Psicología, salvaguardando la confidencialidad de la información.

9.1.4. Responsabilidades de los padres de familia

- Asistir a las reuniones informativas sobre la Política y Manual de Evaluación del Rendimiento.
- Asistir a reuniones programadas para tratar el tema del rendimiento de sus hijos.
- Colaborar con el colegio en caso de bajo rendimiento del alumno.
- Devolver las evaluaciones enviadas a casa para ser firmadas en un tiempo prudencial, no excediendo 5 días hábiles.

9.2. Derechos

9.2.1. Derechos del alumno

- Ser informado por la escuela sobre la política y Manual de Evaluación del Rendimiento.
- Tener evaluaciones justas, en concordancia con las exigencias del programa, que se deriven de lo abordado en clase y que se desarrollen en las debidas condiciones de seguridad, respetando la libertad ideológica y religiosa, la integridad física y moral y la dignidad personal de los alumnos.
- Tener el número de evaluaciones establecidas en el presente documento.
- Tener evaluaciones distribuidas uniformemente a lo largo del año escolar y en función del progreso del proceso de aprendizaje.
- Ser informado sobre su rendimiento.
- Ser evaluado con objetividad.
- Tener acceso a las pruebas escritas para su revisión.

- Exigir confidencialidad por parte de la comunidad escolar de sus calificaciones.

9.2.2. Derechos del profesor

- Ser informado por la escuela sobre la política y Manual de Evaluación del Rendimiento.
- Recibir capacitaciones sobre el proceso de evaluación y el sistema de notas.
- Tener apoyo por parte de todas las instancias correspondientes en casos de alumnos con bajo rendimiento y/o con adecuaciones académicas.
- Poder tomar decisiones pedagógicas sobre las calificaciones de los alumnos en pro del bienestar de éste.

10. Ajuste de las normas de evaluación a los requerimientos nacionales e internacionales

La evaluación en la Escuela Alemana se ajusta a las normativas generales establecidas por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología MINEDUCYT y al modelo para promociones en Primaria y Secundaria I en las escuelas alemanas en el extranjero, aprobado por el comité federal y estatal para el trabajo escolar en el extranjero.

Las equivalencias entre los conceptos de notas de El Salvador y Alemania se plasman en la siguiente tabla:

Sistema Escuela Alemana		Sistema Alemán	
Excelente	10-9	Sehr gut	1
Muy Bueno	8	Gut	2
Bueno	7	Befriedigend	3
Suficiente	6	Ausreichend	4
Insuficiente	5-3	Mangelhaft	5
Deficiente	2-1	Ungenügend	6

La conformación de las notas según el nivel de educación se describe a continuación:

10.1. Conformación de las notas en Parvularia

En cuanto a las evaluaciones en Kindergarten y Preparatoria se utilizan rúbricas de competencias que permiten a los docentes evaluar de forma objetiva y sistemática el progreso de sus estudiantes, teniendo en cuenta las habilidades que se espera que dominen en cada etapa del aprendizaje.

10.2. Conformación de las notas en Primaria

10.2.1. Regulaciones especiales para 1º grado

En cuanto a las evaluaciones en 1º grado se utilizan rúbricas de competencias que permiten a los docentes evaluar de forma objetiva y sistemática el progreso de sus estudiantes,

teniendo en cuenta las habilidades que se espera de dominen en cada etapa del aprendizaje.

10.2.2. Regulaciones especiales para 2º grado

En los 2º grados no hay exámenes. La actividad es parte de la evaluación del rendimiento en la nota complementaria. La nota complementaria es la nota final.

10.2.3. Regulaciones para 3º y 4º grado

Para las asignaturas del campo I y II:

Campo I: Idiomas y Matemática

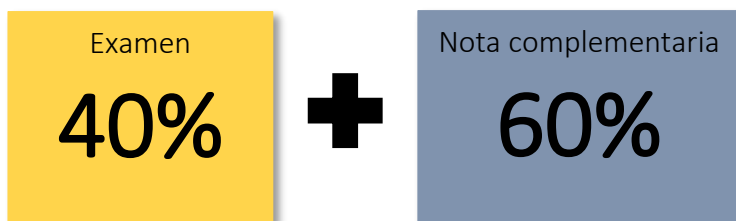
Campo II: Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.



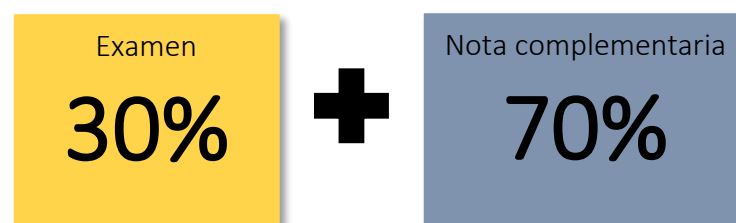
Para las asignaturas del campo III:

Campo III: Educación Física, Artes.

Artes



Educación Física



Para las asignaturas del campo IV:

Campo IV: otras asignaturas obligatorias en el currículo del MINEDUCYT

Actividad Integradora

100%

10.2.4. Exámenes y Actividad integradora

A continuación, se presenta una tabla que detalla la cantidad de exámenes y actividades integradoras que los alumnos deben realizar por semestre en aquellas materias que contemplan ambas evaluaciones:

hasta 3 horas clase por semana		A partir de 4 horas clase por semana	
Exámenes	Actividad integradora	Exámenes	Actividad integradora
Mín. 1 por semestre	1 por semestre	2 por semestre	1 por semestre
	Duración 3 semanas		Duración máximo 2 semanas.

10.2.5. Duración de trabajos escritos y exámenes

Grado	hasta 3 horas clase por semana		A partir de 4 horas clase por semana	
	Exámenes	Test	Exámenes	Test
1°	Evaluación por rúbrica de competencias			
2°		hasta 20 min		hasta 20 min
3°-4°	aprox. 60 min	hasta 20 min	aprox. 60 min	hasta 20 min
		Máx. 1 test/mes		Mín. 1 test/mes Máx. 2 test/mes

10.2.6. Nota complementaria

La cantidad de notas complementarias necesarias para asegurar una evaluación justa y equilibrada se especifica en la siguiente tabla:

Cantidad	hasta 3 horas clase por semana		A partir de 4 horas clase por semana	
	Nota oral 60%	Nota escrita 40%	Nota oral 60%	Nota escrita 40%
Mín.	1 por semestre	2 por semestre	2 por semestre	5 por semestre
Máx.	3 por semestre	5 por semestre	4 por semestre	10 por semestre

10.3. Conformación de la nota en Secundaria I y II

10.3.1. Regulaciones especiales para alumnos que participan en el intercambio a Alemania

Para los alumnos que participan en el intercambio hacia Alemania, el cual se lleva a cabo de finales de marzo hasta finales de junio de cada año, aplicarán las siguientes disposiciones:

En las asignaturas del campo I:

- Antes de su partida deberán realizar el primer examen escrito del segundo semestre.
- La calificación de la nota complementaria del segundo semestre se obtendrá de las notas escritas y orales obtenidas hasta finales de marzo.
- Las calificaciones obtenidas durante el intercambio en Alemania se añadirán como notas orales o escritas a la nota complementaria del segundo semestre. Los alumnos deberán decidir, si aceptan la equivalencia de las notas obtenidas en el extranjero.
- La nota del segundo examen del segundo semestre se calculará como el promedio de los dos exámenes realizados durante el primer semestre.
- Se duplicará la calificación de la actividad realizada durante primer semestre.

En las asignaturas del campo II, III y IV:

- Las calificaciones del examen y de la actividad del segundo semestre en estas asignaturas se obtendrán duplicando las notas obtenidas en el primer semestre.
- La calificación de la nota complementaria del segundo semestre se determinará tomando en cuenta de las notas escritas y orales obtenidas hasta finales de marzo.
- En caso de que los alumnos hayan obtenido calificaciones durante su estancia en Alemania, éstas se agregarán como notas orales o escritas a la nota complementaria del segundo semestre, siempre y cuando el alumno acepte la equivalencia.

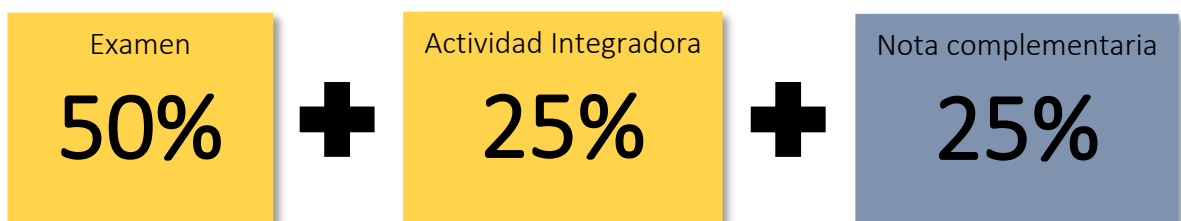
Los alumnos que no participen en el intercambio serán calificados de acuerdo con el procedimiento habitual, siguiendo las regulaciones del apartado 10.3.2.

10.3.2. Regulaciones para los grados 5° a Bach III

Para las asignaturas del campo I y II:

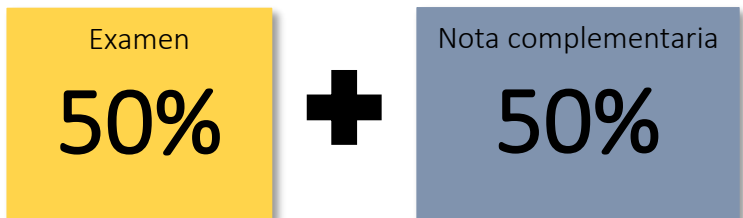
Campo I: Idiomas y Matemática

Campo II: Ciencias Sociales y Ciencias Naturales

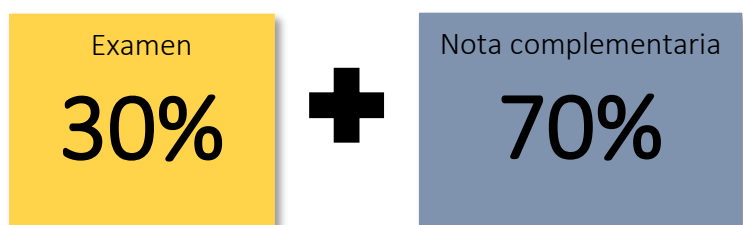


Para las asignaturas del campo III:
 Campo III: Educación Física, Artes

Artes



Educación Física



Para las asignaturas del campo IV:

Campo IV: otras asignaturas obligatorias en el currículo del MINEDUCYT



10.3.3. Exámenes y actividad integradora

A continuación, se presenta una tabla que detalla la cantidad de exámenes y actividades integradoras que los alumnos deben realizar por semestre en aquellas materias que contemplan ambas evaluaciones:

hasta 3 horas clase por semana		A partir de 4 horas clase por semana	
Exámenes	Actividad integradora	Exámenes	Actividad integradora
Mín. 1 por semestre	1 por semestre	2 por semestre	1 por semestre
	Duración 3 semanas		Duración máximo 2 semanas.

10.3.4. Duración de trabajos escritos y exámenes

Grado	hasta 3 horas clase por semana		A partir de 4 horas clase por semana	
	Exámenes	Test	Exámenes	Test
5°-III Bach	mín. 45 min máx. 90 min	máx. 30 min	mín. 45 min máx. 90 min	máx. 45 min
II-III Bach GIB	No aplica	No aplica	mín. 60 min máx. 135 min	máx. 45 min
		Máx. 1 test/mes		Mín. 1 test/mes Máx. 2 test/mes

10.3.5. Nota complementaria

La cantidad de notas complementarias necesarias para asegurar una evaluación justa y equilibrada se especifica en la siguiente tabla:

Cantidad	hasta 3 horas clase por semana		A partir de 4 horas clase por semana	
	Nota oral	Nota escrita	Nota oral	Nota escrita
Mín.	1 por semestre	2 por semestre	2 por semestre	5 por semestre
Máx.	3 por semestre	5 por semestre	4 por semestre	10 por semestre

La ponderación entre la participación oral y los controles de rendimiento se decide considerando los objetivos y características propias de cada materia.

Materia	Participación oral (Nota oral)	Nota escrita
Alemán	60%	40%
Arte	70%	30%
Ciencias Naturales	50%	50%
Deporte	70%	30%
Español	50%	50%
Historia/Estudios del mundo	60%	40%
Informática	60%	40%
Inglés	50%	50%
Matemática	50%	50%
Música	70%	30%
Psicología	50%	50%
Sociales/ Gestión	50%	50%
Teatro	70%	30%
ToK	50%	50%

11. Evaluación del comportamiento

A partir de 2° grado cada profesor de cada materia al finalizar el semestre o el año escolar, asigna una nota numérica al estudiante como evaluación a su comportamiento. Además, el encargado de grado puede presentar una propuesta al claustro de notas para incluir una observación escrita sobre el comportamiento en el certificado de notas.

Es responsabilidad del claustro de notas tomar la decisión sobre la inclusión de dicha observación.

En la tabla se describen los criterios que son considerados para la asignación de la nota del comportamiento. Estos criterios permiten evaluar diferentes aspectos relacionados con actitud, respeto y compromiso del estudiante.

Criterios	El alumno
Aceptación del manual de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> Cumple con las reglas de la Escuela
Aceptación de las reglas de clase	<ul style="list-style-type: none"> Es puntual Asiste a clases o presenta la excusa correspondiente en el caso de ausencias. Se porta disciplinadamente en el salón de clases.
Comportamiento social	<ul style="list-style-type: none"> Trata a los maestros y compañeros de clase con respeto. Contribuye a la convivencia pacífica y muestra un comportamiento constructivo en los conflictos. Es solidario, cooperativo y demuestra responsabilidad por los demás. Acata las instrucciones de profesores y demás adultos de la comunidad escolar. Asume tareas y responsabilidades en la comunidad escolar. Critica de manera constructiva y acepta la crítica.
Respecto por propiedades propias y ajenas	<ul style="list-style-type: none"> Cuida los materiales de trabajo de la escuela (libros, tecnología...), las instalaciones y equipos. Maneja con cuidado todo el material propio y ajeno
Primaria-III Bach	El alumno...
10-9	<ul style="list-style-type: none"> Cumple totalmente con los requisitos, o presenta un comportamiento ejemplar
8-7	<ul style="list-style-type: none"> Cumple la mayoría de las expectativas
6	<ul style="list-style-type: none"> Cumple con las expectativas en un nivel mínimo
5	<ul style="list-style-type: none"> Se comporta muchas veces de manera inaceptable
4-3	<ul style="list-style-type: none"> Raras veces cumple con las expectativas
2-1	<ul style="list-style-type: none"> No alcanza ninguno de los niveles descritos

12. Aprobación, Promoción y Recuperación

El objetivo es fortalecer la disposición de rendimiento y brindar oportunidades a aquellos alumnos que, debido a su rendimiento escolar, no pueden alcanzar el título de la Escuela Alemana (EA).

12.1. Aprobación del año escolar

Este manual de promoción se basa en el Manual Modelo para la promoción estudiantes de 3° grado y secundaria I en los Colegios Alemanes en el extranjero.

(aprobado por el Comité de los Estados Federados para el Trabajo Escolar en el Extranjero el 10.12.2003-KMK)

https://www.kmk.org/fileadmin/Dateien/veroeffentlichungen_beschluesse/2003/2003_12_10-Musterordnung-Versetzung-Sek1-Auslandsschulen.pdf

12.1.1. Nota de aprobación

La nota mínima para aprobar es 6.0 en cada materia.

Las notas parciales y finales se presentan con un decimal, se corta después del primer decimal (sin redondeo).

La nota final es el promedio de los dos semestres.

12.1.2. Los exámenes de lengua **DSD A1 (grado 4)**, **A2 (grado 6)** y **DSD1 (grado 9)** son pertinentes para garantizar la continuidad en la Escuela. En caso de no aprobar uno de estos exámenes, deberá repetirse y aprobarse en el año siguiente. En este caso, la participación en un curso de refuerzo del DSD se vuelve obligatoria. **No aprobar** nuevamente el examen implicará el retiro de la escuela. Es obligatorio someterse al examen de lengua DSD II. En caso de no aprobarlo, no será posible repetirlo. Los resultados de las pruebas son estrictamente información interna de la Escuela. Los resultados de las pruebas son inapelables.

12.1.3. TOEFL

Los alumnos de II Bach deben participar de manera obligatoria del curso de preparación TOEFL ofrecido por la Escuela.

En el caso de los alumnos que llevan Inglés en el programa GIB o en el GNB, la nota obtenida en la prueba de simulación del TOEFL, al final de dicho curso, valdrá como la nota del 3er examen de Inglés.

Para aquellos que cursan la asignatura Inglés Autónomo, la nota obtenida en la prueba de simulación del TOEFL, al final de dicho curso, valdrá el 100%. La nota de dicha asignatura se verá reflejada en los certificados de notas de los alumnos.

Como requisito de graduación Los alumnos de III Bach deben realizar la prueba *TOEFL iBT*[®] y presentar sus resultados a más tardar el 31 de marzo de ese año. El alumno que no presente su puntaje en la fecha establecida recibirá 1 de nota en su 3er examen o en la nota de la asignatura Inglés Autónomo, respectivamente. Excepciones para presentar resultados tarde: a) problemas técnicos comprobables al momento de hacer la prueba, b)

situaciones médicas comprobables, c) fallas de comunicación comprobables con la organización ETS, d) deceso comprobable de un familiar cercano

En el caso de los alumnos que llevan Inglés en el programa GIB o en el GNB, la nota obtenida en la prueba *TOEFL iBT*[®], valdrá como la nota del 3er examen de Inglés.

Para aquellos que cursan la asignatura Inglés Autónomo, la nota obtenida en la prueba *TOEFL iBT*[®], valdrá el 100%. La nota de dicha asignatura se verá reflejada en los certificados de notas de los alumnos.

Es responsabilidad de cada alumno gestionar con la organización TOEFL la fecha de su prueba y hacer el pago correspondiente. De igual forma, pueden gestionar con la organización adecuaciones para aquellos alumnos que ya tengan adecuaciones en la Escuela.

El alumno que no presente su puntaje en la fecha establecida no recibirá su diploma de la Escuela Alemana de San Salvador el día de su graduación (sí recibirá el diploma del MINEDUCYT), sino hasta que lo hayan presentado.

12.1.4. Si la dirección considera que hay casos **excepcionales**, en los que un alumno no ha podido cumplir los requisitos de promoción por motivos ajenos a su voluntad, éste puede ser promovido cuando se considere que su desarrollo y competencias sean suficientes para desenvolverse bien durante el siguiente año escolar.

La decisión se tomará en el claustro de notas. Se incluirá en el acta una exposición de los motivos.

12.1.5. Según el manual “Evaluación al Servicio del Aprendizaje y del Desarrollo”, del MINEDUCYT, el 85% de asistencia es necesaria para la aprobación del año escolar.

12.2. Principios del procedimiento de promoción

12.2.1. El claustro de notas de cada sección decide al final del curso escolar, bajo la presidencia del director o de un representante designado por él, la promoción de cada uno de los alumnos.

12.2.2. Los profesores de las asignaturas determinan la nota de la materia respectiva con suficiente antelación al claustro. Las notas, no sólo deben basarse en los resultados de las pruebas escritas de clase, sino que debe tener en cuenta el rendimiento durante las clases, la calidad de las aportaciones orales, dando prioridad a una decisión pedagógica.

12.2.3. Tienen derecho a voto todos los profesores que hayan dado clase al alumno correspondiente. La votación se realizará por mayoría simple. No es posible la abstención. En caso de empate, el voto del presidente será decisivo.

12.2.4. Deberá dejarse constancia de los resultados de los claustros de notas. La aprobación por compensación también debe constar en acta. La decisión de no promover a un alumno también debe justificarse específicamente en el acta.

12.2.5. Estas disposiciones de compensación no se aplican en 1°, porque no reciben notas numéricas y en 2°, porque la calificación final es la nota complementaria. De igual manera, no se aplica a Primer año de Bachillerato, porque es en este año en el que se decide el ingreso al GIB.

12.3. Principios para la decisión de la promoción por compensación

La promoción por compensación se aplica a partir de 3° hasta 9° grado, en situaciones en las que un estudiante no logra alcanzar el mínimo rendimiento requerido en una asignatura, pero demuestra habilidades y conocimientos en otras asignaturas.

Las asignaturas obligatorias se dividen en:

Campo I: Idiomas y Matemática

Campo II: Ciencias Sociales y Ciencias Naturales

Campo III: Educación Física, Artes

Campo IV: Otras asignaturas obligatorias en el currículo del MINEDUCYT.

Para todas las asignaturas la promoción por compensación se realiza de la siguiente manera:

12.3.1. Si la calificación es insuficiente (5.0 a 5.9) en **una sola asignatura del Campo I**, puede compensar con otra asignatura del mismo campo, en la que haya obtenido la calificación de 8 o más.

12.3.2. Si la calificación es insuficiente (5.0 a 5.9) en una asignatura de los campos II, III o IV se puede compensar, con la calificación 8 (o más) en una asignatura del Campo I o con la calificación 8 (o más) en dos asignaturas del campo II o con la calificación 8 (o más) en una asignatura del campo II y una del campo III.

12.3.3. Las asignaturas del campo IV no permiten compensar otras asignaturas.

12.3.4. No se podrá compensar la misma asignatura dos años consecutivos.

12.4. Repitencia del año escolar

No habrá exámenes ni actividades de recuperación al final del año escolar.

El estudiante que no logre la nota mínima aprobatoria deberá repetir el año escolar. En este caso el alumno puede repetir un año escolar, un máximo de dos veces y solo una vez en cada nivel (Primaria, Secundaria I, Secundaria II) a lo largo de su vida escolar.

Solo los alumnos que abandonen la Escuela tienen el derecho a mejorar su desempeño a través de „exámenes de recuperación “, al final del año escolar. Al final del III año Bach, no hay posibilidad de hacer exámenes de recuperación.

12.5. Proceso de recuperación

De acuerdo con la Política y Manual de Evaluación del Rendimiento vigente en la Escuela Alemana y la normativa “Evaluación al Servicio del Aprendizaje y del Desarrollo”, del MINEDUCYT, es necesario llevar a cabo un proceso de recuperación al final de cada unidad en cada asignatura, cuando un estudiante no haya logrado las competencias requeridas ni obtenido la calificación mínima de 6.0.

El estudiante tiene el derecho de realizar el proceso, a través de trabajos adicionales, con el apoyo continuo del docente; repetición de test o exámenes o cualquier otra actividad que el docente estime conveniente. Dicho proceso deberá ser documentado y tendrá la duración que el profesor considere adecuada. Asimismo, todas las actividades/tareas extra deben ser consignadas en el registro de calificaciones. Los padres de familia del estudiante deben ser notificados del desarrollo de las actividades/tareas asignadas.

Hay que tener en cuenta que:

12.5.1 El proceso de recuperación se planifica para cada unidad, en el entorno virtual de aprendizaje (EVA); de manera voluntaria para todos y de forma obligatoria para alumnos/as con promedios menor a 6,0. En el EVA debe aparecer la columna asignada, aunque esté vacía, y debe llenarse según la necesidad.

12.5.2 Deben diseñarse actividades de refuerzo, estrategias y recursos de apoyo según las necesidades individuales de los estudiantes en la columna “Proceso de Recuperación” en cada EVA (por ejemplo: ejercicios, tareas, exámenes extra, etc.). Se debe realizar, por lo menos, una actividad evaluada por unidad.

12.5.3 El profesor debe establecer el tiempo de duración del proceso y esto depende del tipo de tarea que debe realizar.

12.5.4 En el sistema de notas, deben ingresarse las calificaciones obtenidas. La calificación obtenida se promediará con las calificaciones del mismo componente (nota complementaria, actividad o examen) y nunca sustituirá una nota existente.

12.5.5 Todo el proceso debe quedar documentado.

12.5.6 Los padres de familia deben ser informados sobre el proceso y su duración, a través de un correo electrónico.

12.5.7. La planificación del proceso de recuperación es responsabilidad del profesor de la materia. El proceso será monitoreado por los coordinadores de materia y los coordinadores de nivel.

12.5.8. En caso de que se infrinjan las normas establecidas en la Política de Probidad Académica durante la realización de cualquier componente de evaluación, como actividad o examen, el alumno pierde el derecho al proceso de recuperación para el componente afectado.

12.5.9. En el caso de que un alumno falte a la Escuela sin justificación y no realice una evaluación, pierde el derecho a realizar el proceso de recuperación de la misma.

13. Determinación de notas parciales y finales. Equivalencias con notas internacionales

13.1. Conformación de las notas finales y su ingreso en el sistema de calificaciones

Las notas parciales y finales se presentan con un decimal, se permite realizar el corte después del primer decimal, sin considerar el segundo (no habrá redondeo).

13.2. Reglas para la evaluación en el GIB

Los alumnos de las secciones GIB se evalúan durante los dos años del programa de diploma a nivel interno de la Escuela, según lo establecido en la sección 10.3. Sin embargo, todas las evaluaciones se diseñan conforme a los criterios del IB. Es por esto, que todos los profesores preparan a los alumnos en sus clases para que comprendan los criterios de evaluación del IB, adoptando estos criterios en todos los componentes de evaluación.

Como actividad integradora se evalúa el proceso de elaboración del componente de evaluación interna del IB, con base a los criterios y rúbricas de éste. Es responsabilidad de cada profesor de materia enseñar a los alumnos cómo cumplir con las competencias y objetivos de aprendizaje necesarios para este tipo de evaluación.

Los exámenes y otras pruebas escritas se diseñan conforme a exámenes de muestra o de convocatorias pasadas del IB y son evaluados con los esquemas de corrección de estos.

En el segundo año del programa de diploma, en tercero de Bachillerato, se realiza una semana de exámenes de simulacro en todas las materias, con el fin de preparación a los exámenes oficiales de la convocatoria de mayo. Los resultados de estas evaluaciones serán informados a los alumnos como situación diagnóstica antes de las evaluaciones oficiales. Las calificaciones obtenidas en los exámenes de simulacro junto las calificaciones de la evaluación interna se utilizan para el cálculo de la nota prevista para el IB.

13.2.1. Punto GIB

1. Los alumnos que se encuentren cursando el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional durante II y III Bachillerato tendrán la oportunidad de recibir un punto adicional en su nota final en cada asignatura que forme parte del Programa del Diploma. Este punto adicional, conocido como “punto GIB”, se otorgará como incentivo a aquellos estudiantes que cumplan con los siguientes criterios:
 - Obtener una calificación mínima 6,0 para aprobar el semestre o pasar al siguiente grado.
 - Cumplir con los criterios establecidos en cuanto a la disposición y actitud hacia el trabajo.
 - Cumplir con los plazos de entrega de cualquier actividad o trabajo que hayan sido establecidos con antelación y que sean comprobables p.ej. en ManageBac. Esta condición aplica siempre y cuando se hayan entregado las instrucciones y los criterios de evaluación de una forma comprobable.
 - Cumplir con la política de probidad académica.
2. Con el fin de garantizar el cumplimiento adecuado de los criterios del punto 1, la decisión final para otorgar este incentivo estará a cargo del Claustro de notas, quienes tomarán en cuenta los argumentos presentados por los profesores de cada materia.
3. En caso de que el incumplimiento del punto 1 se deba a motivos excepcionales y exista forma de comprobarlo, será el Claustro de notas el que decida sobre cómo proceder.
4. Las componentes troncales del Programa del Diploma como Teoría del Conocimiento (TdC), Creatividad, Actividad y Servicio (CAS) y la Monografía no son evaluados de manera sumativa y, por lo tanto, no se tomarán en cuenta para el punto GIB. Sin embargo, en el certificado de notas se reflejará el nivel de desarrollo de competencias y el progreso alcanzado en dichos componentes.

13.2.2. Reglas para la materia de Teoría del Conocimiento (TdC)

La materia de Teoría de Conocimiento (TdC) se cursa durante dos años escolares.

En II Bach y primer semestre de III Bach la asignatura TdC se evalúa con base en los siguientes descriptores:

- Estado actual del aprendizaje excelente
- Estado actual del aprendizaje muy bueno
- Estado actual del aprendizaje bueno
- Estado actual del aprendizaje satisfactorio
- Estado actual del aprendizaje deficiente
- No aplica

En el segundo semestre de III Bach la evaluación se efectúa conforme al sistema de calificación de letras y es relevante para la aprobación del grado. La calificación E automáticamente resulta en la no aprobación. La letra F se incluye en el certificado escolar de los alumnos que no completan el diploma en su totalidad.

A	Excelente
B	Muy bueno
C	Bueno
D	Suficiente
E	Insuficiente/ no aprobado
F	No aplica

13.2.3. Reglas para la materia de Creatividad, Acción y Servicio (CAS)

La materia de Creatividad, Acción y Servicio (CAS) se cursa durante dos años escolares.

En II Bach y primer semestre de III Bach la asignatura CAS se evalúa con base en los siguientes descriptores:

- Excelente
- Al día
- Preocupación
- No aplica

En el segundo semestre de III Bach se determina el cumplimiento del programa. No haber completado el programa conduce automáticamente a la no aprobación del grado. En el certificado escolar de los alumnos que no completan el diploma en su totalidad aparecerá “no aplica”.

- Programa completado
- Programa no completado
- No aplica

13.2.4 Reglas para la monografía

La elaboración de la monografía es una tarea que se extiende a lo largo de dos años escolares.

En II Bach y el primer semestre de III Bach se califica según los siguientes descriptores:

- Ha cumplido con los requisitos de monografía completamente
- Ha cumplido con los requisitos de monografía parcialmente
- No ha cumplido con los requisitos de monografía
- No aplica

En el segundo semestre de III Bach la evaluación se efectúa conforme al sistema de calificación de letras y es relevante para la aprobación del grado. La calificación E automáticamente resulta en la no aprobación. La letra F se incluye en el certificado escolar de los alumnos que no completan el diploma en su totalidad.

A	Excelente
B	Muy bueno
C	Bueno
D	Suficiente
E	Insuficiente/ no aprobado
F	No aplica

13.3. Conversión de notas numéricas a otros sistemas de evaluación

Nota numérica	Nota GIB	Sistema americano	GPA	Sistema alemán
10-9,7	7	A ⁺	4	1 ⁺
9,6-9,3	7	A	4	1
9,2-9,0	6	A ⁻	3,7	1 ⁻
8,9-8,7	6	B ⁺	3,3	2 ⁺
8,6-8,3	6	B	3	2
8,2-8,0	5	B ⁻	2,7	2 ⁻
7,9-7,7	5	C ⁺	2,3	3 ⁺
7,6-7,3	5	C	2	3
7,2-7,0	4	C ⁻	1,7	3 ⁻
6,9-6,7	4	D ⁺	1,3	4 ⁺
6,6-6,0	4	D	1	4
5,9-5,3	3	E	0	4 ⁻
5,2-4,8	3	F	0	5 ⁺
4,7-4,2	2	F	0	5
4,1-3,6	2	F	0	5 ⁻
3,5-3,0	2	F	0	6 ⁺
2,9-1,0	1	F	0	6

13.4. Reconocimiento del GIB en Alemania

El reconocimiento del Diploma de Bachillerato Internacional para el acceso a la enseñanza superior en Alemania se lleva a cabo de conformidad con el "Acuerdo sobre el reconocimiento del Diploma del Bachillerato Internacional, resolución de la Conferencia de los Ministros de Educación del 10.03.1986 en su versión vigente.

Un Diploma de Bachillerato Internacional obtenido de conformidad con los reglamentos de la Organización del Bachillerato Internacional será reconocido como cualificación de acceso a la enseñanza superior en Alemania, si se ha obtenido tras la asistencia de al menos doce cursos ascendentes en centros que impartan enseñanza a tiempo completo y si se cumplen las condiciones pertinentes.

Todas las asignaturas del Programa del Diploma del IB deben haberse cursado de forma continua, es decir, en una secuencia ascendente de dos años.

Las seis asignaturas requeridas deben aprobarse como mínimo con la nota 4 del IB. En caso de que solo se obtenga una calificación de 3 en una asignatura, ésta se podrá compensar si se ha obtenido al menos una calificación de 5 en otra asignatura de al menos el mismo nivel y un total de 24 puntos como mínimo.

La nota promedio de un Diploma de Bachillerato Internacional se calcula en el estado en el que se evalúa el certificado. Esto se basa en el procedimiento según el "Acuerdo sobre la determinación de la nota global de los títulos extranjeros de acceso a la educación superior" (resolución de la Conferencia Permanente de los Ministros de Educación y Asuntos Culturales de los Länder de la República Federal de Alemania de 15.03.1991, en su versión vigente) con la siguiente regulación específica relativa al GIB.

El cálculo de la nota media (N) se basa en el número total de puntos (P) que figuran en el Diploma de Bachillerato Internacional, así como en 42 puntos como número máximo de puntos (P_{máx.}) y en 24 puntos como número mínimo de puntos (P_{mín}); también se tienen en cuenta los puntos adicionales obtenidos, los números totales de puntos entre 42 (P_{máx}) y 45 puntos (número máximo posible de puntos del GIB más el máximo alcanzable de 3 puntos adicionales) se equiparan con la nota media alemana de 1,0.

La conversión se realiza según la fórmula siguiente:

$$N = 1 + 3 \frac{P_{\text{máx}} - P}{P_{\text{máx}} - P_{\text{mín}}}$$

donde:

N=	Nota buscada (nota media)
P=	Número total de puntos que figuran en el certificado
Pmáx.=	42 puntos (puntos totales del IB sin puntos adicionales)
Pmín.=	24 puntos (punto de referencia inferior)
N=1,0	(para $42 \leq P \leq 45$)

14. Revisión y comunicación

La Política de Evaluación se comunica a la comunidad escolar a través de diferentes medios:

- Sitio web de la Escuela
- Reuniones informativas con padres de familia y alumnos
- Reuniones de nivel con profesores
- Documento digital enviado por correo electrónico
- Documento digital cargado en el MS SharePoint “Información General” de la Escuela

Durante los años escolares 2023-24 y 2024-25 el Equipo Directivo solicitará al Equipo Impulsor de Desarrollo y a los coordinadores de materia que compilen los resultados de evaluaciones internas y externas para determinar el impacto que ha tenido la introducción de la Política y el Manual de Evaluación actual sobre el rendimiento de los alumnos.

Además, está planificada la inspección de Alemania en el año 2024 y la evaluación del IB en el año 2025, que arrojarán también una evaluación sobre esta política. El Equipo Directivo y el Grupo Impulsor de Desarrollo evaluará los resultados de los informes y propiciará nuevos espacios de discusión para comenzar un nuevo ciclo de revisión de la política, a más tardar dentro de tres años a partir de su publicación.

15. Bibliografía

- DS [Deutsche Schule San Salvador] (2023). Manual de Convivencia.
- IBO [International Baccalaureate Organization] (2013). IB learner profile. Recuperado de: <https://www.ibo.org/contentassets/fd82f70643ef4086b7d3f292cc214962/learner-profile-en.pdf> [14.12.2019].
- IBO [International Baccalaureate Organization] (2015). Approaches to teaching and learning in the Diploma Programme. Recuperado de: https://xmltwo.ibo.org/publications/DP/Group0/d_0_dpatl_gui_1502_1/static/dpatl/img/files/en/d_0_dpyyy_gui_1412_1_e.pdf [14.12.2019].
- IBO [International Baccalaureate Organization] (2021). Cuestionario de autoevaluación.
- KMK (2003) Musterordnung für die Versetzung in der Sekundarstufe I an deutschen Auslandsschulen. Recuperado de: https://www.kmk.org/fileadmin/Dateien/veroeffentlichungen_beschluesse/2003/2003_12_10-Musterordnung-Versetzung-Sek1-Auslandsschulen.pdf